



Universidad Complutense de Madrid



MODELO ASO\_1

<b>CÓDIGO DEL CONCURSO:</b> 0507/ASO/028	
<b>RESOLUCIÓN DE FECHA:</b> 5 de Julio de 2017	<b>BOUC:</b> 6 de Julio de 2017
<b>CATEGORÍA:</b> PROFESOR ASOCIADO	<b>Nº DE PLAZAS:</b> 1
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO:</b> Oftalmología y Otorrinolaringología	
<b>DEPARTAMENTO:</b> Oftalmología y Otorrinolaringología	
<b>FACULTAD:</b> Psicología	
<b>ASIGNATURAS:</b> Intervención en Disfonías Profesionales; Intervención Logopédica en los Trastornos de la Voz y de la Audición	

### COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Resolución de fecha 6 de Septiembre de 2017 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base IV de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores Asociados, la composición de la Comisión de Selección que juzgará el concurso de referencia:

<b>Miembros Titulares</b>	
D.	Fernando Rodríguez Gómez
D.	Francisco Carricondo Orejana
D <sup>a</sup> .	Bárbara Romero Gómez
D <sup>a</sup> .	Cristina Urbasos Garzón (Sorteo)
D.	José Roan Roan (Rep. Trabaj.)
<b>Miembros Suplentes</b>	
D <sup>a</sup> .	Visitación Bartolomé Pascual
D.	Juan Salazar Corral
D <sup>a</sup> .	María José González Gimeno
D.	Laureano Lorente Ruigomez (Sorteo)
D <sup>a</sup> .	Alexandra Tisaire de Dios (Rep. Trabaj.)

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el/la Rector/a de la Universidad en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación. Así mismo los aspirantes podrán presentar recusación, cuando en alguno de los componentes de la comisión juzgadora pudiera darse alguna de las causas de abstención y recusación previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

LA SECRETARIA DE LA FACULTAD

Diligencia por la